

EL SACERDOCIO, EL OBISPADO Y EL PAPADO DE TODAS LAS PERSONAS CREYENTES

David Mesquiati de Oliveira¹

Uno de los grandes reformadores² del siglo XVI, Martin Lutero, utilizó una retórica democrática revolucionaria donde todos los cristianos y todas las cristianas serían igualmente miembros del mismo cuerpo, como se puede ver en su escrito de 1520, *A la nobleza cristiana de la nación Alemana, acerca de la mejora del estamento cristiano*. Esto ha sonado de manera muy fuerte, avalando las estructuras eclesiásticas de su tiempo. Pero esto tuvo impacto no solamente en el ámbito religioso, sino que también resonó en el político y social. Aunque más tarde el reformador alemán quiso controlar esta retórica de igualdad, como se puede leer en su escrito de 1525 *Contra las hordas salteadoras y asesinas de los campesinos*, especialmente en el incidente del levante de los campesinos, donde condenaba toda tentativa de romper con la jerarquía social, era demasiado tarde, pues las semillas de la rebelión a partir de la igualdad y de la revolución democrática ya estaban plantadas.

En este texto queremos reflexionar brevemente sobre las tensiones que la enseñanza del sacerdocio universal produjo en su época de Lutero y hacer un puente para nuestros días.³ En tiempos de Lutero, la comunidad de los fieles era identificada con dos extremos: el papa (papalismo) o el concilio (conciliarismo). “Lutero rehusó las dos soluciones medievales e identificó las comunidades reunidas en torno de la palabra y de los sacramentos como concretizaciones de todo el pueblo de Dios” (Jorgenson, 2013, p. 279). Con esto no ha solucionado la tensión sino que la trasladó de lugar, es decir, entre el ministerio laico y el ministerio ordenado. Lutero intentaba garantizar la caída del papado y la sujeción de las personas comunes, pero por el contrario, sirvió de base para la revolución democrática violenta en contra de los señores de las tierras (Cf. Burgard, 2013, p. 312). Su doctrina del sacerdocio como algo que se aplica a todos los creyentes es especialmente malinterpretado (Cf. Jorgenson, 2013, p. 277).

¹ Doctor en Teología por la PUC-Rio. Docente del Programa de Pos-Grado en Ciencias de las Religiones Faculdade Unida de Vitória (UNIDA). Brasil

² Junghans (2001, p. 71) afirma: “Kurt Aland (1915-1994) ha registrado 787 escritos de Lutero y, además de esto, más de 2000 sermones preservados. Lutero no apenas formaba teólogos para anunciaren la Palabra de Dios, sino que también ha intermediado muchos predicadores. Es casi inconcebible lo que Lutero ha realizado en las tres últimas décadas de su vida, y esto para difundir la Palabra de Dios”. Lutero es considerado un marco de la Reforma del siglo XVI, aunque esta deba ser considerada como un movimiento que comenzó mucho antes de él y de los demás reformadores. Las bases de la Reforma ya estaban puestas desde el siglo XIV y contó muchas hombres y mujeres. Además, la Reforma fue más que un evento religioso o teológico, sino que tuvo también impactos económicos, sociales, políticos y culturales. En este texto nos concentramos en los aportes de Lutero, dado que el tema del sacerdocio universal de los creyentes había sido una doctrina propuesta por él.

³ Ver, también, Oliveira (2017). En este artículo hemos procurado reunir los principales aportes neumatológicos de Lutero, un tema que por veces es pasado por alto. Como Lutero tuvo disputas con los espiritualistas, se ha convencionado equivocadamente que él no tenía una neumatología desarrollada.

Lutero y su tiempo

Jean Delumeau (1989) presenta un recuadro sombrío de los tiempos anteriores a la Reforma del siglo XVI. Por un lado, el alta Edad Media y su configuración rural generaron una cristiandad comunitaria fuertemente dominada por las jerarquías religiosas y las abadías. Sin embargo, la estructura clerical estaba envuelta en muchos escándalos y descrédito. El abuso de poder, escándalos sexuales, lujos, entre otros, creaban una atmósfera de falencia de la Iglesia Católica como fuente de sentido y verdad para la fe y para la vida. Por otro lado, hay una ascensión de una nueva clase social, la burguesía, y el fortalecimiento de la clase artesana y del elemento laico. Delumeau (1989, p. 70) afirma: “Los defectos de la Iglesia engendraron, en el final de la Edad Media, una especie de anarquismo cristiano”. Las cuestiones religiosas estaban en baja: “Gran número de obispos vivía en cortes y se dedicaban a la caza [...] Muchos prelados rezaban misa raramente”. Y continúa:

En el bajo clero, numerosos curas vivían en concubinato y tenían hijos bastardos: lo que no significa que llevaran una vida disoluta. Vestidos muchas veces como toda la gente, jugaban con sus parroquianos, frecuentaban tabernas, bailaban las danzas aldeanas. A las vísperas de la Reforma, el obispo de Basilea, Christovan von Huttenheim, pedía a los curas de su diócesis “que no frisasen sus cabellos con plancha, que no se entregasen al comercio en las iglesias, que no hiciesen allí confusiones, que no hiciesen deudas de trago, que se abstuviesen del tráfico de caballos, que no comprasen bienes robados” (Delumeau, 1989, p. 71).

El clero ya no es señal de superioridad moral en relación al pueblo. Además, el individualismo estaba siendo forjado de diferentes maneras. Delumeau identifica al menos dos tipos de individualismo operantes por entonces: *el individualismo laico* y *el individualismo de la piedad personal*. El primero evidenciaba el deseo de emancipación, destacando la trascendencia y la distancia entre Dios y los humanos. Con esto se ampliaba las fronteras de un mundo humano autónomo. Esta era también una forma de ampliar la participación de los laicos en las iglesias, desacralizando (secularizando) los distintos ministerios. El otro tipo de individualismo era el fuertemente influenciado por la *Imitatio*⁴, que llevaba a los místicos, como Geert Groot, Mestre Eckart y Tauler, a entrar en contacto directo con la Divinidad. En este sentido, como afirma Delumeau (1989, p. 69), “Lutero, en todo caso, fue un discípulo de los místicos de la Edad Media”. Su individualismo llevaba a una sacralización de la vida y del mundo. Por esta vía mística el individuo puede llegar a Dios sin la institución (jerarquía, tradición, entre otros).

Frente a la debilidad creciente de la Iglesia y el fortalecimiento de los jefes laicos como guías espirituales (los príncipes, o como el caso de Enrique VIII, al cual el papa había otorgado el título de *Defensor Fidei*), además de las crisis cismáticas por la disputa por el poder de la Iglesia, que llegó a tener tres papas que no se reconocían (el llamado “Gran Cisma”); por todo esto, hubo una creciente intromisión del elemento laico en el dominio hasta aquel momento reservado para la Iglesia. Así, la

⁴ Se refiere a la obra literaria devocional *Imitación de Cristo* atribuida a Thomas Kempis en el siglo XV. Este debe haber sido la obra más influyente en los siglos siguientes.

ascensión del elemento laico en la sociedad, el desarrollo del individualismo en sus múltiples formas, la degradación del sacerdocio y la desvalorización de los sacramentos, sedimentaron la doctrina del sacerdocio universal de Lutero. A partir de 1 Pedro 2.9, Lutero desarrolla su teoría del sacerdocio universal. Fue una respuesta a la disputa en Leipzig en 1519. Afirma Delumeau (1977, p. 34) al respecto: “a partir de aquel momento, sin negar la utilidad de la jerarquía, Lutero ya no verá una naturaleza distinta en los sacerdotes y fieles. Y si un simple creyente está iluminado por el Espíritu, sabe más que todos los concilios”. Bajo la iluminación de Dios, un cristiano podría enfrentarse a un concilio entero, sea este individuo cura o no.⁵ Fue una dura crítica a la Iglesia como institución ya debilitada:

Las órdenes religiosas o los capítulos ya no ocupaban el servicio de los enfermos con tanto celo como en el pasado. Algunos laicos venían por lo tanto para rendírseles. [...] Los abusos de que la Iglesia sufría pudieron constituir una de las causas de la Reforma. Los malos frades de los cuales se escarnecía, la riqueza de la Iglesia que podía parecer excesiva y en parte inútil, los obispos y párrocos no residentes, pero acumuladores de beneficios, los papas que se comportaban como príncipes seculares y tenían por esto cada vez menos influencia – espiritualmente hablando – sobre los soberanos, el dinero de los cristianos muchas veces utilizado por Roma para fines puramente terrenales, las excomuniones impuestas sin criterios a fin de proteger intereses por veces meramente materiales, todos estos hechos contribuyeron para disminuir la importancia del cura y lanzar sobre él, no apenas el descrédito, sino lo que es más grave aún, la duda. Ya que habían “laicos mejores que hombres de la Iglesia” – afirmaba en los Estados Generales de Tours de 1484 el portavoz del clero – ¿no sería posible concluir que un laico de vida santa es un cura más auténtico que un eclesiástico? (Delumeau, 1989, p. 75).

Esta comprensión de alguna forma empoderaba a Lutero a seguir con las reformas. De la misma manera, esperaba conseguir el apoyo de los príncipes para enfrentar el clero (obispos y el papa), que ya no estarían en un nivel superior, sino que igualmente podrían ser disciplinados por la verdad.

Antes de ser un monje agustiniano (ingresó al Convento de los Eremitas Agustinos de Erfurt en 1505) y reformador de la Iglesia, Lutero había dejado la formación de jurista de la Universidad de Erfurt, su sueño de su padre. Vino de una familia simple y pobre de agricultores, nacido en Eisleben (Alemania) el 10 de noviembre de 1483, había aun pasado a los 14 años por la escuela latina de los Hermanos de la Vida Común en Magdeburgo. Esta era una comunidad religiosa fundada por el místico Geert Groote en 1381. Allí Lutero tuvo la posibilidad de reflexiones religiosas más profundas.

A comienzos de 1505, un Lutero aún muy joven (21 años de edad) accedió al título de *Magister en Artes*, una formación en gramática, lógica, astronomía, metafísica y música. Pero el

⁵ Allen Jorgenson (2013, p. 280) afirma: “[Lutero] concluyó que los concilios, en la mejor de las hipótesis, condensaban temas de la Escritura. No se puede buscar en los concilios revelaciones nuevas del Espíritu Santo, una vez que ellos, en gran parte, tratan de cuestiones contextuales que no son vinculantes para comunidades subsecuentes”.

miedo a la muerte que asolaba la Europa en su tiempo, las enfermedades y epidemias, los horrores de las guerras, la expectativa de vida promedio de 33 años, entre otros, trajeron muchas angustias al joven estudioso. Después de ver la muerte de un amigo querido y de un incidente con su casi muerte por un rayo, Lutero decide vivir en el monasterio. En 1511 es transferido para Wittenberg, a la recién creada universidad local para cursar el doctorado en teología. En 1513 asume como docente en esta misma universidad en que se había formado. En estos tiempos sus angustias se amplían hasta que encuentra en las Escrituras el refrigerio para su alma afligida. En 1517, al leer la carta a los Romanos, encuentra no el Cristo “juez” tan fuerte para su época, sino al Cristo Salvador. De ahí surgió su protesta contra las indulgencias y su defensa de la justificación por la fe solamente (Cf. Wachholz, 2010).

La doctrina sobre el sacerdocio universal debe ser entendida como una continuación de la doctrina de la justificación por la fe. Si somos todos iguales en Cristo, entonces ya no hay una categoría superior de clero. Estamos delante de una retórica potencialmente revolucionaria. Pero a la vez, esta enseñanza no ha quedado clara en los textos de Lutero y ha dejado márgenes para peligrosas consecuencias políticas.

Iguales, pero no tanto

En su obra *Sobre la libertad cristiana* (1520), Lutero propone una paradoja donde los cristianos y cristianas serían libres sobre todo, sin ser sujetos a nadie, al mismo tiempo que serían siervos de todo y de todos. Para resolver la paradoja, tan común en su estructura binaria de pensamiento, Lutero propone que la libertad opera en el ámbito espiritual y la servidumbre en el ámbito corporal. La libertad que proponía no tenía muchas esperanzas para el ámbito temporal y social.

Pero el problema emerge con la propia estructura paradójica: si todos son igualmente libres y todos son igualmente sujetos, nadie estará en posición más alta y más sujeto a otro. La conclusión natural es que no hay jerarquía y no hay gobierno de una persona sobre otra, pues todos y todas están en la misma posición. La solución dada por Lutero de subdividir en ámbito espiritual y corporal no viene al caso. Para mantener la jerarquía Lutero insiste en otra paradoja: la ley de Dios (AT) y la promesa (NT). Con esta dualidad, la pretendida igualdad anterior se deshace. Como bien ha observado Peter Burgard (2013, p. 306) “Lutero retiró su retórica de igualdad y democracia, y restableció su retórica de autoridad y sujeción”.

En *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, Lutero pretendía empoderar a la nobleza para enfrentar el Papa. Para esto, puso todas las personas cristianas en el mismo estamento espiritual. Este igualitarismo hizo que todos se transformasen igualmente en sacerdotes, obispos y papas. Era posible hablar al Papa de igual para igual. Recordemos que mientras solamente éste podría convocar un concilio, Lutero intentaba convocar un concilio en Alemania sin el papa para llevar adelante sus reformas. Pero ello no sucede, ya que era demasiado arriesgado enfrentarse al papado y al clero. De cualquier forma, la base fundamental para la doctrina del sacerdocio evangélico estaba armada.

Todos son iguales, pero no todos tienen la misma función. Con esta diferenciación y jerarquización de las obras y cargos, Lutero disuelve la unidad inicial. Todos son iguales como personas cristianas ordenadas sacerdotes por medio del bautismo, pero esto valdría solamente para la nobleza en su lucha contra Roma, en que por el poder de la espada no debería temer frente al papa, obispo o sacerdote (Burgard, 2013, p. 306). Para los demás, hay que someterse a las autoridades, especialmente los campesinos. Así Lutero se apresura a decir que aunque todos deberían ejercer el sacerdocio común, entendido como el deber de confesar, enseñar y esparcir la palabra de Dios (Cf. Althaus, 2008, p. 332), hay, todavía, un ministerio ordenado. Allen Jorgenson (2013, p. 286) afirma: “Lutero jamás ha imaginado que el sacerdocio de todos los creyentes resultase en una situación en que todos los creyentes irían ministrar y enseñar públicamente”. El sacerdocio común es privado, por lo tanto, restringido a que todos son llamados a proclamar la palabra de Dios uno al otro, y a orar. Para ejercer el ministerio ordenado la persona debería ser oficialmente encargada por la comunidad y pasar por una formación.

Paul Althaus (2008, p. 331) ratifica: “Lutero nunca ha comprendido el sacerdocio de todos los creyentes meramente en el sentido ‘protestante’ de la libertad cristiana, en un relacionamiento directo con Dios sin un intermediario humano”. Con esto no caía en el individualismo religioso, sino que mantenía la realidad de una congregación como comunión. Por otro lado, mantenía dos clases de cristianos, siendo una más noble que la otra: “cuanto más noble es un miembro, más los otros deben ayudarlo” (Burgard, 2013, p. 306), restringiendo drásticamente el sacerdocio común: “quien ya ha salido del bautismo puede gloriarse de ya estar ordenado sacerdote, obispo y papa, si bien que no conviene a cada uno ejercer este oficio”. Con esto no queda claro si la línea entre el clero y los laicos ha sido borrada.

Todos son iguales, pero sigue la diferencia entre hombre y mujer. Para Allen Jorgenson (2013, p. 293), en muchos escritos Lutero aún reproducía modelos patriarcales y provincianos de pensamiento. Por ejemplo afirma que Lutero “negó a las mujeres una voz junto a la fuente bautismal, al púlpito y al altar”. Este silenciamiento a las mujeres ha sido un golpe al sacerdocio de todas ellas. Podrían ejercer el ministerio solamente en caso de una emergencia.

El sacerdocio universal: desafíos para hoy

Tenemos que ser justos y no juzgar a Lutero más allá de lo que él podría haber hecho en su tiempo. No conocemos cabalmente sus luchas y limitaciones. Queremos creer que ha hecho lo mejor posible. Pero ya avanzamos cinco siglos desde su época. Es decir, la crítica recae ahora no sobre Lutero, sino sobre nosotros. ¿Que hemos hecho con estos *insights* tan importantes? ¿Cómo avanzamos nosotros? Así, propongo en las próximas pocas líneas apuntar algunos desafíos que esta importante doctrina aún queda por suscitar en medio del pueblo de Dios en Latinoamérica.

El primero y urgente es liberar la mordaza que aún hace callar a las mujeres y que intenta impedir que se oiga su voz desde las fuentes bautismales, desde los púlpitos y los altares. En este

sentido es urgente reparar el sacerdocio universal para que incluya el sacerdocio de todas las cristianas en sus más distintos ministerios y obras. A las mujeres se les sigue reservando un papel coadyuvante, extremadamente patriarcal, en el cual ellas aparecen como esposa, madre, sumisa, entre otras. Su sacerdocio es reconocido solamente en casos excepcionales o en actividades que a los hombres no les gusta. Sacerdocio universal democrático implica inclusión y mutuo reconocimiento, donde Dios puede actuar por medio de todos y todas. El machismo se naturalizó y pasa de generación en generación, manteniéndose la gente cautiva de una lectura bíblica ultraconservadora.

Un segundo gran desafío a partir de esta doctrina de la Reforma es el de romper con las estructuras eclesíásticas controladoras y elitistas. La valoración de lo ordinario por Lutero visto por medio de los laicos como quienes tienen vocación propia, es uno de los más importantes aportes de la Reforma. Todos y todas somos llamados a servir a Dios por medio de la comunidad. Con esto ya no hay elitismo espiritual, donde uno es supuestamente escogido y apartado por Dios para una tarea sobrenatural en el mundo. La relación con Dios es equidistante. Las estructuras eclesíásticas deberían estar al servicio del pueblo de Dios, y no el revés. Se requieren crear estructuras más democráticas, participativas y colegiadas, que sepan escuchar y estén abiertas a la disciplina. Acceder a los cargos en la institución es una forma de servir a todo el pueblo, y no una instancia de privilegios y centralización de las acciones. Hay que despertar los mejores dones en las personas, hacer con que cada miembro de nuestras iglesias encuentre su vocación como ministros de Dios a servicio de la humanidad.

Otro desafío es superar el individualismo que conlleva a las personas a intentar vivir la fe cristiana apartada de la comunidad o a pesar de ella, entendiéndonos como miembros que conformamos el cuerpo de Cristo en la tierra, lo cual debería suscitar sentimientos comunitarios y democráticos. El sacerdocio no es de algunos, como se existiera un grupo más espiritual. Ni es de uno, como para ser privatizado. El sacerdocio es comunitario. En Cristo somos transformados y conectados. Darse cuenta del ministerio recibido de Dios hará que cada uno y cada una se perciba como palabra viva de Dios en medio a un mundo con personas llenas de necesidades, tal como nosotros también las tenemos. Pero justamente por ser palabra de Dios, ella no es dada de manera que cada uno/una se vuelva autónomo/autónoma en relación a los demás. Al contrario, recibir la palabra de Dios nos conecta visceralmente los unos a los otros. Como dijo Antti Raunio (2013, 244) a partir de la teología de Lutero: “Ninguna creatura, incluso una persona humana, existe para sí misma. Todas las cosas son creadas para servir todas las creaturas”. El Espíritu Santo nos capacitará en esta salida de nosotros mismos para ir al encuentro del otro. De hecho, éste fue el gesto más grande de Dios: su auto-donación al mundo, salir de él mismo para servir a desconocidos.

Por último, pero no menos importante, el desafío de extender el sacerdocio cristiano hacia el mundo, por medio del servicio y del amor al prójimo. El sacerdocio común de todos y todas vivido en comunidad se vuelve la voz de Cristo en el mundo. Como bien ha dicho Allen Jorgenson (2013, p. 284) “los cristianos no son apenas personas a quien la palabra es dirigida, pero son proferidos *como* palabras de Deus para el mundo”. En el poder del Espíritu podemos ser auténticas palabras de Cristo

en el mundo. La misión se ha ampliado del simple anuncio para una vida encarnada como testimonio vivo, un lenguaje de amor por medio de la *diakonia* (servicio al otro), capacidad de acoger al diferente, de ir al encuentro para caminar juntos, dialogar, respetar, construir en conjunto. En palabras de Jorgenson (2013, p. 280), “el reinado de Dios se realiza a la medida que el Espíritu efectiva la presencia de Cristo en el sacerdocio cristiano en favor del mundo”. Hay que recuperar la universalidad del sacerdocio cristiano en todas sus dimensiones, es decir, universalidad en el sentido de ser posible a todos y a todas, universal en el sentido de ser de la comunidad y no de uno, universal en el sentido de dirigirse al mundo y no solamente a la iglesia.

Conclusión

Una crítica general que cabe ahora es que esta clave de Lutero para el ministerio de los laicos, sea del sacerdocio, del obispado o del papado, es demasiado dependiente de la lógica jerárquica o de la lógica de la autoridad. Nuestro desafío hoy es pensar el servicio de los laicos en cuanto laico, sin transformarlos en mini pastores o mini sacerdotes. Como bien ha afirmado Jürgen Moltmann (1975), la teología debería avanzar de una teología para sacerdotes y pastores a una teología para los laicos en su vocación en el mundo. De esta forma, será posible extender el campo de acción del pueblo de Dios de la iglesia para el mundo, de las cosas dichas sagradas para toda la creación, de la lógica del ministerio ordenado y sacerdocio para toda y cualquier ocupación. Siendo el Espíritu derramado sobre todos y todas, el hace de su pueblo, un pueblo activo y agente de cambio. Mejor que ser sacerdote, obispo o papa, es ser iglesia, comunidad en comunión al servicio del otro, personas visceralmente vinculadas y vinculantes. La misión está desafiada a la vida concreta y participante.

De cualquier modo, es innegable la contribución de Lutero en esta intuición sobre el sacerdocio universal. Para no quedarse repitiendo como teólogos y teólogas, hoy se requiere el mismo valor y originalidad de los reformadores para seguir aportando a nuestro tiempo. ¿Y cómo lo hicieron? Poniendo las Escrituras en un lugar alto, volviendo a la fuente. Lutero desarrolló una actitud de oír la Palabra de Dios (*Fides ex auditu*). Como bien ha observado Timothy George (1994), Lutero dijo: “Yo no hice nada. Dejé la Palabra actuar”. Esta disposición de oír la Palabra ha hecho temblar la historia. ¿Cómo vamos a seguir leyendo 1 Pedro 2.9? ¿Bajo que categorías? Que el encuentro con la Palabra rompa con todos nuestros prejuicios y nos haga más humanos, sensibles y auténticos seguidores de Jesucristo.

Referencias

ALTHAUS, Paul. **A teología de Martinho Lutero**. Canoas-RS: Ulbra, COncórdia, 2008.

BURGARD, Peter J. Retórica magistral – a lógica da autoridade e da sujeição em Lutero. In: HELMER, Christine (Ed.). **Lutero, um teólogo para o tempo presente**. São Leopoldo: Sinodal, 2013, p. 295-313.

- DELUMEAU, Jean. **Nascimento e afirmação da reforma**. São Paulo: Pioneira, 1989.
- DELUMEAU, Jean. **La reforma**. 3 ed. Barcelona: Labor, 1977.
- GEORGE, Timothy. **Teologia dos reformadores**. São Paulo: Vida Nova, 1994.
- JORGENSEN, Allen G. Contornos do sacerdócio comum. In: HELMER, Christine (Ed.). **Lutero, um teólogo para o tempo presente**. São Leopoldo: Sinodal, 2013, p. 277-294.
- JUNGHANS, Helmar. **Temas de teología de Lutero**. São Leopoldo: Sinodal, 2001.
- OLIVEIRA, David Mesquiati. A pneumatologia de Lutero: uma aproximação. In: **Revista Reflexus**. Vitória-ES, v. 11, n. 17, 2017, p. 161-178.
- RAUNIO, Antti. A teología social de Lutero. In: HELMER, Christine (Ed.). **Lutero, um teólogo para o tempo presente**. São Leopoldo: Sinodal, 2013, p. 235-253.
- WACHHOLZ, Wilhelm. **História e teología da reforma**: introdução. São Leopoldo: Sinodal, 2010.